

Educación antes que pena de muerte: C. García

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Debido a que nuestro sistema constitucional es de readaptación, la pena de muerte (propuesta por el presidente Felipe Calderón), supone un sistema de exterminación que significa una contradicción teórica. Por lo anterior, para que pueda haber pena de muerte se tendría que cambiar todo el sistema de readaptación, lo que a su vez supondría que el actual sistema no está funcionando porque la comisión de delitos no disminuye con penas más severas.

Así lo señaló el director de la Facultad de Derecho de la UAQ, César García Ramírez, quien agregó que la propuesta de la pena de muerte, significa que nuestro sistema constitucional de readaptación no está funcionando, pero no es un sistema de exterminación (pena de muerte) la solución, sino la educación.

Consideró que el endurecimiento de penas como pudiera ser la aplicación de la pena de muerte, es sólo parte de un discurso político, que parte de la parte de la preocupación de que nuestro actual sistema de readaptación social no está funcionando; empero, la realidad es que el delincuente no se merma en la comisión del delito por las penas o cuando sabe que serán más duras.



CÉSAR GARCÍA Ramírez,
director de la Facultad de
Derecho.

Realizan aquí filme sobre la democracia

Noticias 2N

El documental filmico "La Democracia en Querétaro, Historia: 1824-2006" será presentado este jueves en el cine Rosalío Solano, a las 6 de la tarde. Es una memoria de los acontecimientos más significativos que han forjado la democracia aquí.

El Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes copatrocinan esta presentación, que toca desde los orígenes y el estado revolucionario hasta una sociedad polarizada, pasando por la industrialización y la crisis por la alternancia política.

El compendio de suyo es importante, pues nace en la segunda década del siglo XIX (1824) y termina el año anterior.

Ambas instituciones argumentan que la presentación del documental filmico tiene un fin: "Hacer una memoria de los acontecimientos más significativos que han forjado la interminable batalla por la democracia".

Negocia PRD con PRI en el Senado para impulsar la reforma electoral

LILIANA PADILLA

México 15 abr (OEM-Infomex).- El PRD sostiene negociaciones avanzadas con el PRI en el Senado de la República, para impulsar una reforma electoral que descarte la segunda vuelta electoral y la reelección legislativa y de presidentes municipales, así como la eliminación de la vía plurinominal como forma de acceso de los partidos políticos al Congreso de la Unión.

"Estamos buscando contactos en el marco del Congreso de la Unión, están más avanzadas en el Senado que en la Cámara, pero estamos buscando lograr en materia electoral una buena reforma en los próximos días e inmediatamente después una reforma del Estado", reveló Guadalupe Acosta, secretario general del PRD.

Para el PRD, existen tres condicionantes para la aprobación de la reforma electoral y del Estado que ya avanza en el terreno legislativo: la no reelección legislativa y de presidentes municipales; no eliminar la vía plurinominal como mecanismo de acceso al Congreso, así como rechazar la segunda vuelta electoral.

Acosta Naranjo indicó en entrevista, que el PRD tiene interés en sacar adelante primero

una reforma electoral e inmediatamente después la del Estado y sostuvo que en el caso de la segunda vuelta electoral, existe plena coincidencia con el PRI, por lo que rechazó que esta pueda ser incluida en la reforma por venir.

"Tengo entendido que la segunda vuelta tiende al bipartidismo, y en estricto sentido, en las elecciones nacionales, la primera y la segunda fuerza política se las disputan el PAN y el PRD, como lo fue en la última elección (julio 2006), pero nosotros no somos partidarios del bipartidismo, somos partidarios del pluripartidismo, del derecho que tienen los ciudadanos de escoger entre distintas opciones y no solamente encasillarlos en sólo dos opciones", afirmó.

Señaló que por esta razón el PRD no comparte la segunda vuelta electoral como mecanismo, porque manifestó, "termina excluyendo a todas las demás posibilidades y porque, además, al mismo tendría que ir acompañada de una propuesta de reforma Constitucional para hacer de esta el parlamentarismo".

El secretario general del sol azteca, manifestó que en términos de parlamentarismo, si

habría una cierta posibilidad de implementar el mecanismo de la segunda vuelta, sin embargo, advirtió que "el parlamentarismo no se ve como una de las opciones en el corto plazo en México; pudiéramos llegar al semiparlamentarismo, donde el Congreso de la Unión tenga mayores facultades en la designación del gabinete, en la supervisión, fiscalización, presupuestación, mayor federalismo, sin llegar a un parlamentarismo pleno".

Acosta Naranjo estableció, además, que no existe una segunda vuelta sin parlamentarismo pleno que valga la pena, "porque lo demás excluye a las demás fuerzas políticas".

Puntualizó que en el parlamentarismo, aún lejano en México, se abre la posibilidad de acuerdos plenos para conformar gobiernos, en caso de que no haya un Gobierno unipersonal, sino plural.

No obstante, el dirigente perredista consideró que estos temas son menores, porque "ninguna de ellas cambia de fondo el sistema político actual, es un asunto de materia electoral más que de materia del Estado, que es el diseño de las instituciones y no de las elecciones".

No descarta el PRD una alianza con el PRI: P. González Loyola

4DQ

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Con miras hacia el 2009, los partidos políticos ajustan ya las piezas del rompecabezas, y muestra de ello es que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no descarta una alianza electoral con el Revolucionario Institucional, con el objetivo de "desbanco" del gobierno al partido en turno: el albi azul.

Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal de esta fuerza política, adelantó que de "entrada" para los próximos comicios electorales el PRD buscará ir en alianza con las fuerzas políticas que conforman el Frente Amplio Progresista, es decir, el Partido del Trabajo y Convergencia.

Pero fue más allá al calificar de

"interesante" la conformación de un frente común -a nivel de las urnas- en contra de Acción Nacional.

"Es un tema que pasa por nuestros órganos nacionales, yo creo que no está descartado pero tampoco está... sería muy prematuro, no se descartaría con el PRI... pero la alianza en materia electoral tendría que pasar por la propia posición del PRI, porque el PRI está manteniendo una alianza con el PAN en la Cámara Federal, yo no la descartaría pero sí es un tema delicado, es un tema que se tendría que analizar mucho", apuntó.

Sin querer adelantar visperas, González Loyola dio a conocer que

PASA 5/A

No descarta... Viene 4/A.

la alianza con el tricolor será tema del próximo Congreso Nacional, toda vez que existen propuestas para modificar las políticas en materia de alianzas electorales, tanto a nivel estatal como nacional.

En este tema, el líder en la entidad del Partido del Sol Azteca sostuvo que un buen inicio para conformar alianzas es la coincidencia en temas de la agenda legislativa, aspecto que ya se puede ir dando a nivel Legislativa.

"Sí, sería interesante que desde ahora podamos hacer una alianza en otros temas, en temas sociales, en temas políticos, legislativos; estaríamos en la disposición de hacer una alianza también con el Partido Revolucionario Institucional".

Mas allá de las alianzas estratégicas, Pablo González Loyola afirmó que su partido va por el camino correcto para 2009, ya que al interior se está realizando un trabajo en la estructura partidaria.

"Desde mi punto de vista, el PRD va bien para 2009, pero desde cuando sepamos transmitir el mensaje por el cual estamos haciendo movilizaciones, en primer lugar, y en segundo creo que estamos haciendo un trabajo intenso de estructura, por lo que el partido está en posibilidades de presentar un buen proyecto a la ciudadanía en los próximos años".

En cuanto a posibles candidatos a gobernador, el perredista afirmó que existen muchas posibilidades, aunque por el momento no cuenta con algún nombre o propuesta, toda vez que será en el momento concreto que se tome la mejor decisión, contemplando para ello incluso candidaturas externas.

Armando Rivera no es opción de candidato para un frente común: Marco A. León H.

MONTserrat MARTÍNEZ ZAVALA

700

El ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos no es una opción de candidato, de conformarse un frente común entre todos los partidos políticos de oposición, sostuvo Marco Antonio León Hernández, Secretario general de Convergencia.

Al referirse al ex alcalde, calificó de "estalinistas" a aquellos militantes que pretenden "cortarle la cabeza al interior del Partido Acción Nacional (PAN), sobre todo después de que Armando Rivera es una persona declarada cien por ciento panista.

"No (no es una opción), a mí me parece que Armando Rivera es una gente clara y abiertamente declarada con el Partido Acción Nacional, no obstante que hay ahí algunos estalinistas que quisieran cortarle la cabeza como sucedió después de la Revolución Soviética, pero me parece que su perspectiva de él es muy clara, y es en el sentido de ser candidato de Acción Nacional", explicó.

Por ello, más allá de ponerse de acuerdo en los nombres —dijo el convergente— se debe tomar en cuenta

que entre la sociedad queretana hay muchas personas con perfiles sobresalientes y que pueden ocupar la candidatura a gobernador.

Respecto a la conformación de una alianza electoral entre todos los partidos de oposición, León Hernández afirmó que se está a tiempo, por lo que las fuerzas políticas de centro-izquierda deben comenzar a trabajar al respecto.

"Las coincidencias más importantes son las ideológicas, de ahí en adelante es posible trabajar las otras, no es un auto automático ni se hace de la noche a la mañana, pero es posible empezar a tejer esta posibilidad de alianza, nosotros lo hemos señalado y habrá que ir trabajando despacio, con pausa, pero sin detenerse de cara al 2009".

Ante esta situación, hizo un llamado a los dirigentes de los partidos políticos para tener una "mentalidad abierta" e ir vislumbrando esta probabilidad, que sí es posible en Querétaro: "ir todos contra Acción Nacional".



ARMANDO Rivera Castillejos no es una opción de candidato de conformar un frente común entre los partidos políticos de oposición, sostuvo Marco Antonio León, vicepresidente de Convergencia. (Foto Alberto HERREIRA).

Debaten tema de la eutanasia

IPORABEL DE LA GARZA

2am

Si haber concluido con el debate acerca del aborto en Querétaro, los diputados locales ya subieron a discusión el tema de la eutanasia. El PRD se manifestó a favor, el PAN en contra.

Carmen Consolación González Loyola, diputada por el PRD, salió en defensa de una muerte digna para las personas que están sufriendo por enfermedades terminales, que quieren acabar con su vida de manera natural.

"No es un suicidio. Los suicidios son actos encaminados a la suspensión de la vida. Estos son actos encaminados a que llegue la muerte. Quiere decir que la muerte está en camino y lo único que se hace es que llegue en condiciones menos dolorosas (...) Cuando no haya esperanza de curación y haya sufrimiento que se junte un grupo colegiado de médicos, que esté conciente el enfermo y que firme ante notario. Yo creo que todos tenemos derecho a decidir cómo queremos morir".

Prometió que este será un tema a debatir en Querétaro, ya que la agenda nacional, despierta las necesidades locales.

"Hay nuevas situaciones que se nos plantean discutir y cómo queremos vivir. Hay enfermedades terminales como problema del cáncer o no curables como el SIDA, también plantean retos legislativos. Nosotros podríamos legislar en el orden común".

Además la perredista justificó también la falta de programas sociales en salud, que permitan tratamientos médicos adecuados para pacientes que padecen este tipo de enfermedades.

"Yo acedí al IMSS en apoyo de una mujer de cincuenta años con cáncer cervicouterino y es lamentable, hay limitaciones. No se enferma solamente una persona, sino toda la familia, por el estado de angustia de un prolongado sufrimiento".

En contra de la eutanasia se manifestó el coordinador parlamentario del PAN, Rafael Puga Tovar, al argumentar que la eutanasia es prácticamente matar a una persona que ya no es considerada productiva por algunos sectores o personas, sin embargo "nadie es dueño de la vida".

"La vida no es propiedad de ningún partido político y de ninguna ideología. Qué bueno que se estén tocando estos temas, porque tenemos que consolidar en México en todas las generaciones el respeto por la vida".

Ante el ejemplo europeo, donde algunos países permiten la eutanasia, en medio de una "modernidad", Puga Tovar consideró que es una idea errónea.

También se refirió al suicidio como algo repugnante.

Frena a Botello el PAN

100

- *Tiran la lista para consejeros elaborada por comité anterior
- *El próximo sábado elegirán consejo de Acción Nacional

JUAN SERENO

Fuentes cercanas al Partido Acción Nacional informaron a DIARIO DE QUERÉTARO que en la reunión del comité directivo estatal celebrada el miércoles anterior, se echó abajo la propuesta de candidatos a consejeros estatales elaborada por la dirigencia anterior, presidida por Martín Jiménez, y en la que aparecía destacadamente el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, también aspirante a la gubernatura de Querétaro, la ex diputada Raquel Jiménez Cerrillo y Felipe Urbiola Ledesma, entre otros, lo que ha motivado una gran controversia al interior del partido en el poder.

Invitan hoy a marchar

IPORERIC PACHECO

1 AM

La mayoría de los sacerdotes que oficiaron misa ayer, invitaron a todos los feligreses a vestirse de blanco y a participar en la marcha 'Querétaro a favor de la vida', que se llevará a cabo hoy.

Desde el jueves pasado, la Diócesis de Querétaro promovió la manifestación en su portal de Internet, para protestar en contra del aborto.

a.m. hizo un recorrido por varias iglesias de la ciudad, entre ellas La Cruz, La Congregación, Santa Rosa de Viterbo, Señor de la Misericordia y Nuestra Señora de la Verdad, y en todos al final de la homilía el sacerdote invitó a los fieles a asistir a la marcha.

La cita es hoy en la Biblioteca Gómez Morán (Pasteur y Constituyentes), de ahí caminarán hacia el Congreso del Estado.

La manifestación, se hará de manera simultánea a nivel nacional y es organizada por la Diócesis de cada ciudad.

HOY

Se realizará la marcha 'Querétaro a favor de la vida'

17:30 hrs.

Comienza la manifestación contra el aborto

Lugar

Biblioteca Gómez Morán (Pasteur y Constituyentes)

Requisito

Ir vestidos de blanco

Frena Guajardo a Alfredo Botello

*Tiran la lista para consejeros
elaborada por comité anterior
*El próximo sábado elegirán
consejo de Acción Nacional

400

Juan Sereno

Fuentes cercanas al Partido Acción Nacional informaron a DIARIO DE QUERÉTARO que en la reunión del comité directivo estatal celebrada el miércoles anterior, se echó abajo la propuesta de candidatos a consejeros estatales elaborada por la dirigencia anterior, presidida por Martín Jiménez, y en la que aparecía destacadamente el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, también aspirante a la gubernatura de Querétaro, la ex diputada Raquel Jiménez Cerrillo y Felipe Uribe Ledesma, entre otros, lo que ha motivado una gran controversia al interior del partido en el poder.

Se explicó que los nuevos dirigentes presididos por Edmundo Guajardo Treviño decidieron no ratificar la lista de Jiménez y ni siquiera harán uso del derecho —que le otorgan los estatutos— de elaborar otra nómina de aspirantes para el consejo estatal, lo cual ya fue comunicado al Comité Ejecutivo nacional para la revocación corres-

pondiente.

La decisión cayó como balde de agua fría en el grupo llamado Duros-PUN que en las últimas horas habían buscado apoyos nacionales para revertir la decisión del nuevo comité directivo estatal, pues envía un mensaje de desaprobación hacia algunos de los más conspicuos personajes de Acción Nacional en Querétaro.

El nuevo consejo, que se elegirá el sábado 21 de este mes, tendrá entre sus tareas preparar al PAN de cara a los procesos electorales del año 2009 y consecuentemente la selección de los candidatos a gobernador, ayuntamientos, diputados federales y Congreso local.

Entre los muchos aspirantes a consejeros, no afectados por la decisión del comité estatal, figuran Sandra Ugalde, Armando Rivera Castillejos, Héctor Lugo Chávez, Renato López Otamendi y Ricardo Anaya Cortés.

Contralores municipales se reunieron con del Río Trejo

LUIS ARMANDO CAMPERO

500

Se llevó a cabo la Vigésima Tercera Asamblea Plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro, en la que se informó a los representantes de los 18 municipios las limitantes y los alcances de las contra-

lorías municipales.

Fue en El Marqués donde el Secretario de la Contraloría, Ricardo del Río Trejo, explicó la implementación del sistema para la presentación de la declaración patrimonial de servidores públicos municipales a través de Internet.

Se trata de contribuir a me-

jorar el cumplimiento de esta obligación de los trabajadores del servicio público.

Con ello, dijo, se cumple el programa de trabajo 2007 de la dependencia estatal, como parte de las acciones del Gobierno del Estado, encabezado por Francisco Garrido Patrón, contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009.

¿Quién autorizó Club 54?

Exigen diputados investigar a fondo asunto de casinos

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN 10Q

Demandan diputados locales que se investigue a fondo el caso del casino simulado que se presupone era el Club 54. En Querétaro y en todo el país están prohibidos los casinos, no hay permisos para la operación de ese tipo de giros.

Los diputados de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, y del PRD, Martín Mendoza Villa, informaron que en Querétaro, como en todo el país, no están permitidos los casinos, no hay licencia o permisos para ese giro de negocios.

Por ello apoyan y están de acuerdo con las acciones emprendidas por las autoridades municipales, en el sentido de que se investigue a

fondo el caso del Club 54, donde presumiblemente se realizaban juegos y apuestas.

León Hernández señaló que la simulación en este tipo de actividades debe de acabar, porque de acuerdo a la información, el establecimiento investigado operaba con otro tipo de licencia comercial o de servicios, porque en la entidad no

están permitidos los casinos o casas de apuestas.

Entonces, dijo, se tiene que aclarar bien el asunto, y en este caso las autoridades municipales cuentan con el apoyo del Congreso del Estado, porque es claro que no se permiten los casinos en la entidad.

En ese mismo sentido se manifestó el diputado perredista Martín Mendoza Villa, quien dijo que no está reglamentado, y por lo tanto están prohibidas las casas de apuestas, los casinos, y si operan con licencias de otro tipo se deben cancelar y cerrar el establecimiento.

Ambos legisladores se pronunciaron por la aplicación de la ley en el caso del Club 54, esto después de que las autoridades investiguen - como lo están haciendo- a fondo la situación que guarda dicho establecimiento.

REGIDORES ATENTOS

Los regidores de Acción Nacional en el ayuntamiento capitalino advirtieron que estarán atentos a que se cumpla la legislación en materia de juegos y sorteos y que no se permitirán situaciones irregulares.

Sobre el caso del Club 54, que en su publicidad anuncia "Jueves de Casino" y que no hay licencia de funcionamiento con ese nombre, Javier Vázquez, coordinador de los regidores panistas dijo que se debe respetar la normatividad -federal, estatal y municipal-.

Dijo que de acuerdo con lo que manifiesta la Ley Federal de Juegos y Sorteos en su Artículo tercero, le corresponde al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, la reglamentación, autorización, control y vigilancia de los juegos cuando en ellos medien apuestas de cualquier clase.

Y en lo correspondiente a las licencias y permisos municipales, el gobierno municipal a través de sus diferentes dependencias, estará atento a que éstas se cumplan, en cualquier establecimiento que para su funcionamiento las necesite.

Gana blanquiazul el 2009 con ARC o sin él: Becerra

MONTERRAT MARTÍNEZ Z.

Con o sin el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos, el Partido Acción Nacional ganará la gubernatura en 2009, ya que "la marca PAN" está muy bien posicionada entre los electores y el candidato a gobernador es sólo un complemento, sostuvo Ismael Becerra Reséndiz, dirigente del Comité Directivo Municipal.

Al equiparar a su partido con un producto de mercado, afirmó que el PAN no depende de ninguna persona para acceder al poder, por lo que llegados los tiempos sólo posicionará al candidato entre la sociedad para la contienda electoral.

¿Entonces el Partido Acción Nacional gana en 2009 con cualquiera...

- Yo considero que sí.
- No se depende de Armando Rivera Castillejos...

-No, no se depende de una persona en particular, e insisto, si lo ves desde un punto de vista de mercadotecnia, te van a decir un producto tiene unas cualidades que hay que presentar y otro producto tiene otras cualidades que ofrecer, por ello el PAN tendrá que trabajar con su plataforma y con el candidato que sea electo por los panistas.

De hecho, Becerra Reséndiz explicó que su partido cuenta con mecanismos para hacer de su candidato una propuesta ganadora, siendo el más importante la conformación de

su plataforma política, que es definida por los militantes y que de manera oficial es la mejor propuesta de gobierno.

"Quien es electo como candidato del PAN sabe como candidato que lleva una plataforma política... cualquier candidato que salga emanado de Acción Nacional va a llevar una plataforma a presentar por el PAN, por lo tanto es el partido el que presenta de manera formal y oficial la mejor plataforma política", explicó.

Por lo anterior, el dirigente del blanquiazul en el municipio capital-

Debe retirarse libro de biología: Urbiola

El Diputado panista dijo que este texto invita a los menores a la masturbación, al rechazo a la autoridad, a no atender el valor del matrimonio, la fidelidad, la castidad y la pureza

Estrella Álvarez

Para el presidente de la Comisión de La Familia de la LV Legislatura Fernando Urbiola Ledesma, debe ser atendida la solicitud de unas agrupaciones de padres de familia quienes piden retirar el libro de Biología I, ya que a su consideración este texto invita a los menores a la masturbación, al rechazo a la autoridad, a no atender el valor del matrimonio, la fidelidad, la castidad y la pureza.

El legislador de extracción panista, refirió que al ser atendida la propuesta y solicitud de estos grupos debe ser retirado de circulación dicho libro de texto.

- ¿Habrá que retirar este libro?

- Yo creo que sí, hay que ver lo que la sociedad civil está pidiendo y queremos esta pidiendo un cambio una mejora de lo que es la educación de la sexualidad. En este camino de la educación debe haberse mejorado. Yo diría que todo lo que es bien para Queré-

taro pues bienvenido.

Señaló Urbiola Ledesma que las autoridades educativas no han atendido la solicitud de este grupo, quienes además presentaron una solicitud adicional.

"La sociedad civil esta atendiendo a un tema que es de su interés y me llama la atención que por primera vez es la crítica y el decir que esta mal, sino que también está la propuesta y un libro entregado de ante mano a tiempo, las autoridades no han respondido, cuando hay propuesta hay que atenderlo".

En la víspera, padres de familias, que se agrupados en tres organizaciones civiles, exigieron la suspensión de la distribución del libro de Biología I, mismo que es parte del material didáctico de estudiantes de primero de secundaria, y que no sea distribuido en las escuelas públicas, petición que aseguran han hecho desde hace ocho meses que inició el ciclo escolar 2006-



Diputado panista Fernando Urbiola.

2007.

Los padres de familia de las agrupaciones Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano, Foro Transformador de la Sociedad, y Red Familiar, han solicitado a la Secretaría de Educación que no sea utilizado ese libro.

3.5

millones de pesos sería la ampliación presupuestal para la Comisión de Derechos Humanos

300

mil pesos es el déficit que anunció la CEDH en la víspera para su operación administrativa

Ampliarían presupuesto a CEDH por decreto

Estrella Álvarez

Será a través de un decreto del Congreso del Estado, como se dará una ampliación presupuestal de 3.5 MDP a la CEDH.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, el diputado perredista Martín Mendoza Villa informó que una vez que sus homólogos regresen del periodo vacacional cuando buscarán sesionar con la Comisión de Planeación y Finanzas junto con este organismo para que presente la proyección presupuestal

que requieren.

"Tendrá que ser un decreto, va a sesionar la CEDH inmediatamente en la primera semana en conjunto con la comisión de planeación y presupuesto para llegar a un punto de acuerdo y hablar con el Ejecutivo".

Los 3.5 MDP que solicita la CEDH son para el pago de un adeudo consecuencia de un juicio mercantil que enfrentan con un particular, por elandamiento de un inmueble; también para reabrir las oficinas de dos de las tres visitadurías regionales.

Hoy es la marcha vs. su depenalización

Tiene Iglesia derecho a opinar sobre aborto

Rafael Puga Tovar señaló que la iglesia católica tiene el derecho de opinar respecto a temas como el aborto y la eutanasia debido a que más que un asunto jurídico es un asunto ético

El de hoy

Por Pepe Gómez

NI EN CUENTA



Los males van junto con pegado, la eutanasia a veces por decisiones de carácter sentimental, la vida

no es propiedad de ningún partido político o ideología, tenemos que consolidar en México el respeto por la vida"

Rafael Puga Tovar
Coordinador Parlamentario del PAN

Estrella Álvarez

El Partido Acción Nacional consideró que la iglesia católica tiene el derecho de opinar respecto a temas como el aborto y la eutanasia debido a que más que un asunto jurídico es un asunto ético.

El coordinador de la bancada panista en la LV Legislatura Rafael Puga Tovar, consideró que temas que han sido presentados para su depenalización en las Legislaturas Federal y la Asamblea del DF, son "males que van juntos con pegados"

"Los males van junto con pegado, la eutanasia a veces por decisiones de carácter sentimental, la vida no es propiedad de ningún partido político o ideología, tenemos que consolidar en México el respeto por la vida".

Añadió que en el caso de la eutanasia, "no somos dueños de nuestra vida, el suicidio es repugnante y representa para una civilización un problema que debemos de saber".

Respecto a las críticas sobre la intervención de la Iglesia en este tipo de asuntos legislativos, comentó Puga Tovar que "es un asunto no de estado, sino de aristas ético y formativo, bueno fuera que fuera un asunto jurídico, pero la iglesia tiene su derecho a opinar".